

FUNDACIÓN INSTITUTO PARA LAS NEGOCIACIONES
AGRÍCOLAS INTERNACIONALES

14 de septiembre de 2007

Av. Corrientes 119 – 4º Piso - (1043) Capital Federal
T.E.: 4312-1092 ó 4515-8200/8300 int. 3501/3
E-mail: inaei@inaei.org.ar
Web: <http://www.inai.org.ar/>

ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS NEGOCIACIONES
Boletín N° 65

↑ Positivo o avance en la negociación ↓ Negativo o retroceso en la negociación = Neutro o sin avances en la negociación ↑↓ Avances y retrocesos

NEGOCIACIÓN	ESTADO DE AVANCE DE LAS NEGOCIACIONES
OMC =	Los 151 países Miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) reiniciaron el lunes 3 de septiembre las negociaciones comerciales en Ginebra, tras el receso de verano europeo, con el objetivo de cerrar la Ronda de Doha en los próximos meses. Las conversaciones se centrarán en los “Proyectos de Modalidades Revisados” que los presidentes de los grupos de negociación para bienes agrícolas e industriales presentaron en julio pasado. Aunque no contentaron prácticamente a nadie, en el capítulo agrícola todos los países aceptaron el borrador como base para continuar negociando, por lo que, por primera vez desde el estancamiento al que se llegó en el verano boreal de 2006, los Miembros disponen ahora de un mínimo acuerdo para avanzar en las negociaciones. Durante las primeras semanas el acento estará puesto en la agricultura buscando avances concretos que permitan vislumbrar acuerdos en los tres pilares de la negociación: acceso a mercados, subsidios a la exportación y ayuda interna causante de daños al comercio. Según dejó saber el presidente del grupo de negociación, Crawford Falconer, las conversaciones se desarrollarán en varios frentes. Los encuentros bilaterales se alternarán con discusiones de grupo formadas por unos treinta Estados para concluir con sesiones plenarias entre los 151 países Miembros. Pascal Lamy, director general de la Organización, expresó que “las diferencias en los esfuerzos por avanzar en las negociaciones comerciales se están estrechando, pero aún es necesaria voluntad política para llegar a un buen resultado”. “Si esta actitud de mangas arremangadas continúa”, señaló, “las propuestas modificadas podrían ponerse en la mesa a fines de septiembre, con el objetivo de llegar a un acuerdo con respecto a los principios básicos sobre los subsidios agrícolas y las tarifas industriales para noviembre”. En relación con lo anterior, es importante destacar que un grupo de países con marcados intereses en las conversaciones sobre agricultura se estaría reuniendo por iniciativa propia con el objetivo de construir consenso en los temas claves de la negociación. El grupo estaría conformado por Argentina, Australia, Brasil, Canadá, EE.UU., India, Japón y la Unión Europea. Sin embargo analistas especializados consideran que el éxito o fracaso de la Ronda dependerá en gran parte de los pasos que Estados Unidos esté dispuesto a dar para rebajar las ayudas al sector agrícola en un momento delicado, cuando queda poco más de un año para las elecciones presidenciales, previstas para noviembre de 2008, y el Congreso no le ha renovado al Ejecutivo la autoridad para negociar tratados por la denominada “vía rápida”. Al respecto, la comisaria europea de agricultura, Mariann Fischer, planteó que Estados Unidos tiene la clave para destrabar la situación y debe, por lo tanto, presentar ofertas más convincentes si desea avanzar en las negociaciones. No existe una percepción clara en Ginebra sobre las consecuencias de la falta de mandato negociador de EE.UU. Si bien algunos miembros opinan que si se llega a un acuerdo el Congreso de ese país lo aprobaría sin objeciones, otros tantos mantienen sus dudas. En términos generales, hasta el momento se han logrado avances en el pilar de competencia de exportaciones y en menor medida en subsidios a la producción de bienes agrícolas. En acceso a mercados no se han alcanzado mejoras y solamente podrá asegurarse un nivel de ambición en el acceso a los mercados para los productos agrícolas y no agrícolas comparablemente elevado (1), si se acuerdan mayores reducciones en

	subsidios a la producción y se disminuyen significativamente los obstáculos defendidos por países importadores de productos agrícolas. <i>(1) Concepto del párrafo 24 de la Declaración Ministerial de Hong Kong impulsado por Argentina.</i> Semana de acceso a mercados para productos agrícolas La primera de las tres semanas dedicadas a las negociaciones agrícolas estuvo dominada por consultas sobre los tópicos relevantes de acceso a mercados. En un intento por acercar las posiciones, Falconer se ha estado reuniendo con los Miembros en grupos de variada composición en el denominado “Room E”. En particular las conversaciones giraron en torno a los “productos sensibles” y los “productos especiales”, categorías que los países podrán utilizar como excepciones para realizar cortes menores a los previstos por la fórmula general. Con respecto a los primeros, que tanto los países en desarrollo como los desarrollados podrán designar a cambio de expansión en las cuotas de acceso a mercado, las posiciones se mantuvieron desencontradas. La UE y el G-10 (grupo de países desarrollados altamente proteccionistas en materia agrícola) pretenden minimizar la expansión de cuotas y obtener una sustancial flexibilidad para realizar menores cortes, en oposición a EE.UU y el Grupo Cairns que aspiran a una mejora más importante en el acceso a los mercados para los productos designados. En lo que respecta al porcentaje de líneas que podrían ser clasificadas como sensibles, pareciera existir cierto consenso en torno al 4-6 % de las líneas consolidadas propuesto por Falconer en su texto de julio, aunque algunos PEDs consideran que estos porcentajes son elevados para los PD. En torno a los “productos especiales”, que los Miembros en desarrollo podrían establecer con el objetivo de “protegerlos” de la reducción general en base a criterios de desarrollo rural, seguridad alimentaria y seguridad de los medios de subsistencia, los avances fueron menores. Los negociadores están estudiando en forma detallada los indicadores propuestos por el G-33 con miras a encontrar un mecanismo aplicable a todos los países para designar a un producto como “especial”. La tarea por el momento presenta serios obstáculos, lo que lleva a pensar en que será difícil encontrar indicadores adecuados a la totalidad de los países en desarrollo. El INAI ha destacado, con el apoyo del Proyecto BID-FOMIN y las instituciones que lo componen (SRA, CIL y CRA), a una de sus especialistas para trabajar en Ginebra acompañando a la delegación oficial de la República Argentina durante la segunda semana de septiembre. Foro APEC Los ministros de Comercio y Asuntos Exteriores del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) realizaron en Sydney un llamamiento “urgente” para rescatar las negociaciones de la Ronda de Doha. El Foro, que agrupa a 21 países incluyendo a Estados Unidos, Japón y China, insistió en que el consenso que permita que el proceso negociador “ingrese en su fase final este año”, sólo será posible sobre la base de “un resultado ambicioso y equilibrado”. En un discurso pronunciado en el marco de esta cumbre, el presidente de Estados Unidos, George W. Bush, se mostró optimista con el futuro de la negociación y criticó duramente a aquellos países que “bloquean el progreso en las conversaciones”. De igual manera, Susan Schwab, representante de comercio de los Estados Unidos, precisó que Argentina, Brasil, India y Sudáfrica están poniendo en peligro la Ronda Doha y su Gobierno está preparado para tomar “firmes decisiones” solo si estos países también están listos para ofrecer las concesiones necesarias para alcanzar un acuerdo.
MERCOSUR - UE =	El presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, visitará Portugal, España y Bélgica entre los días 15 y 21 próximos con el fin de fortalecer las relaciones entre el Mercado Común del Sur y la Unión Europea. Fuentes de la Cancillería uruguaya expresaron que además de tratar asuntos bilaterales, durante su estancia, Vázquez tendrá como objetivo fundamental potenciar los vínculos entre el bloque europeo y el sudamericano. En este sentido el canciller uruguayo, Reinaldo Gargano, indicó que el Presidente le instruyó contactarse "con los cancilleres del Mercosur para que nos sugieran los temas que debemos llevar" a la gira europea. "Quiere ir con un paquete articulado y consensuado con los gobiernos de los distintos países integrantes del Mercosur, porque entiende que ésa es la manera de presentarse ante la Unión Europea", dijo Gargano. Revitalizar las tratativas con la UE, iniciadas en 1999 y estancadas hace más de dos años, con el fin de concretar un Acuerdo de Libre Comercio, fue una de las prioridades establecidas por Uruguay al asumir la Presidencia Pro Témpore en la última cumbre de líderes del Mercosur.

MERCOSUR – ISRAEL =	Sin novedades. Los negociadores del Mercosur se encuentran a la espera de respuestas de Israel respecto a las demandas de trato diferenciado que los gobiernos de Uruguay y Paraguay han solicitado en su carácter de miembros de “menor desarrollo”.
MERCOSUR – PAKISTÁN MERCOSUR – INDIA MERCOSUR – SACU MERCOSUR – CCG =	Sin cambios. La situación de estas negociaciones se presenta sin novedades y no se espera que en lo inmediato se modifique sustancialmente. Fuentes oficiales expresaron que la Presidencia Pro Témpore uruguaya del Mercosur tiene entre sus prioridades renovar el impulso en las conversaciones para poder concretar cuanto antes los acuerdos previstos. Con el Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) y la Unión Aduanera Sudafricana (SACU) estarían programadas reuniones para octubre y noviembre próximos.
MERCOSUR-COREA MERCOSUR-CHINA ↑	La Cancillería Argentina informó que llegarán a la región funcionarios del Ministerio de Comercio de Corea para participar de una reunión de Alto Nivel de la Comisión Mixta Bilateral, que tendrá lugar del 29 al 31 de octubre del presente año en la ciudad de Montevideo. En la reunión se evaluarán los resultados del primer estudio de impacto realizado entre el Centro de Estudios Internacionales (CEI), dependiente de la Cancillería Argentina, y un organismo coreano. El estudio permitirá evaluar la conveniencia de firmar un Tratado de Libre Comercio u otro acuerdo de preferencias arancelarias. El diálogo con este país recobró impulso luego de que una delegación argentina, presidida por el director nacional de Relaciones Económicas Internacionales, Néstor Stancanelli, visitara China y Corea con el objetivo de presentar un listado de ofertas concretas de productos y servicios para diversificar las exportaciones argentinas a la región. Durante esta gira, además, las partes acordaron que la misión de funcionarios coreanos durante el mes de octubre esté acompañada por un grupo de empresarios, con vistas a ampliar el comercio y comenzar a evaluar proyectos de inversión en el Mercosur y en la Argentina. En este marco el gobierno de China ratificó la vigencia de los compromisos firmados con la Argentina al tiempo que se comprometió a liberar su mercado de carne bovina y aviar para los productos nacionales. Por último, el embajador Stancanelli, reconoció que si bien el interés es mutuo, la negociación con los estados asiáticos será gradual y su avance dependerá del grado de competitividad que vayan ganando las empresas del bloque.
REUNIÓN FOCALAE ↑	Los pasados 22 y 23 de agosto se reunieron en Brasilia, Brasil, los ministros de Relaciones Exteriores y otros altos funcionarios de 33 países que conforman el Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE) con el objetivo de estrechar lazos de cooperación y comercio entre las dos regiones. “Latinoamérica y Asia del Este necesitan conocerse y el FOCALAE es una ayuda enorme para detectar compatibilidades y oportunidades de negocios”, subrayó el canciller de Brasil, Celso Amorim. Durante el desarrollo del Foro, los cancilleres del Mercosur se reunieron con representantes de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, conformada por Indonesia, Malasia, Filipinas, Tailandia, Vietnam, Laos, Myanmar, Camboya, Brunei y Singapur) y expresaron su voluntad de consolidar el diálogo político e incrementar los nexos comerciales y de inversiones. La reunión, de carácter inédita entre ambos bloques, ocurrió por invitación de Brasil y fue copresidida por Uruguay, Presidente Pro Témpore del bloque sudamericano, y Singapur, actual Presidente del asiático. El canciller de Argentina, Jorge Taiana, indicó que en la misma se decidió iniciar un proceso de diálogo entre ambos bloques económicos, coordinado por la Secretaría del grupo asiático y la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, con vistas a alcanzar una más estrecha cooperación y explorar las posibilidades de un acuerdo comercial. El Canciller adelantó, a su vez, que representantes de la Asean asistirían a la siguiente cumbre de mandatarios del Mercosur que se celebrará en Uruguay en diciembre próximo.

INCORPORACIÓN DE VENEZUELA AL MERCOSUR ↓	En un momento en que los roces diplomáticos por el ingreso de Venezuela como Miembro Pleno del MERCOSUR parecían superados, funcionarios venezolanos sumaron un nuevo elemento de incertidumbre. El diputado venezolano Alfredo Murga, integrante del Parlasur, expresó que Venezuela reconsiderará su reingreso a la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Murga reconoció que el presidente Hugo Chávez estaría negociando su vuelta al bloque andino y ya habría solicitado una reunión extraordinaria del grupo regional para dialogar sobre el proyecto. En tanto, el secretario general de la CAN, el ecuatoriano Freddy Ehlers, se mostró muy entusiasmado al asegurar que “Venezuela comenzará su operativo retorno al bloque”. Si bien analistas comentaron que esta sería una maniobra adicional del gobierno venezolano destinada a ejercer presión sobre los Congresos de Brasil y Paraguay, quienes todavía no ratificaron el Protocolo de Adhesión de este país al bloque sudamericano, la situación no dejó de producir desconcierto en los estados Miembros del Mercosur. Por otro lado, el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Nicolás Maduro, dijo que su país necesita que antes de fin de año quede definido su demorado ingreso como Miembro Pleno al Mercosur, aunque negó que existan “retrasos” y ratificó su confianza en una pronta conclusión del proceso de adhesión. En un intento por descomprimir la situación, el canciller uruguayo, Reinaldo Gargano, señaló que si Venezuela no llega a integrarse como miembro pleno del bloque se cometería “un error histórico inconcebible”. El diplomático agregó que la incorporación del país caribeño forma parte de la agenda del presidente Tabaré Vázquez para este semestre como Presidente Pro Témpore del Mercosur.
EE.UU.-LEY AGRÍCOLA ↓	El 27 de julio el pleno de la Cámara de Representantes de los EE.UU. aprobó su versión del nuevo texto de Ley Agraria (“Farm Bill”) para los próximos seis años. La ley tuvo menos apoyos que los esperados, producto de una fuerte polémica por una enmienda de último momento, y se aprobó por 231 votos a favor y 191 en contra. La citada enmienda contiene una modificación del código fiscal para evitar que las empresas extranjeras con filiales en los EE.UU. puedan declarar determinados beneficios en otro país por operaciones realizadas con los EE.UU., y está destinada a obtener fondos para financiar la ley. La versión, que se aprobó con el título de “Farm, Nutrition and Bioenergy Act”, es muy parecida a la ley anterior. Según puede apreciarse, no hay cambios en la filosofía y las ayudas a los agricultores son incluso más dañinas para el comercio mundial. Particularmente, se mantienen los instrumentos de los programas de cultivos. Los pagos directos no fueron producto de modificación. Se hacen algunos ajustes en los precios objetivo y en los “loan rates” que gobiernan el desencadenamiento de los pagos contracíclicos y de los LDP. Los ajustes son principalmente al alza (soja, trigo y cebada), y sólo se reduce ligeramente el precio objetivo para el algodón. Además en el caso de los pagos contracíclicos, se ofrece la opción a los agricultores, por una sola vez, de optar por un desencadenamiento de los pagos en función de las rentas previstas, en lugar del tradicional desencadenamiento en función de los precios. El entusiasta apoyo que la ley ha recibido de parte de la mayoría de las organizaciones agrarias estadounidenses, contrasta con las declaraciones de la administración Bush. El secretario de agricultura, Mike Johanns, dijo que esta ley suponía un paso atrás, que iba a aumentar las ayudas distorsivas del comercio y a exponer a los EE.UU. a nuevos litigios en la OMC, y que a menos que se modificara sustancialmente, el presidente Bush la vetará. De acuerdo con el sistema legislativo en los EE.UU. el Senado debe elaborar ahora su ley, y posteriormente se establecerá una Reunión conjunta Senado-Cámara de Representantes para conciliar ambas en un texto único, que pasará a la firma del Presidente. No parece probable que estos trabajos se puedan terminar antes del mes de diciembre, o incluso a principios del próximo año.

BRASIL-ELIMINACIÓN ARANCEL AL TRIGO ↓	Fuentes periodísticas informaron que se estaría debatiendo en Brasil la posibilidad de eliminar el Arancel Externo Común (AEC) aplicable al trigo. El ministro de Hacienda del vecino país, Guido Mantega, habría enviado una resolución a la Cámara de Comercio Exterior para bajar a cero el arancel que grava las importaciones de trigo de terceros mercados. Esta medida destinada a perforar el AEC del MERCOSUR, si bien se encuentra permitida en su Tratado Fundamental, agregaría un nuevo diferendo entre Argentina y Brasil, sus socios principales. Al anular el arancel externo del trigo, fijado hoy en un 10 %, los productores de harina de Brasil podrán importar el cereal desde Canadá y Estados Unidos, damnificando los intereses de Argentina que hoy abastece el 40 % del total del mercado brasileño. La disposición estaría justificada en la prohibición que rige desde marzo en Argentina para los envíos de trigo, lo que habría obligado a Brasil a importar el cereal desde los mercados del Norte “a precios mínimos tan caros como los argentinos”. El equipo económico brasileño también tendría en consideración flexibilizar las importaciones de carne y leche.
FALLO SOBRE LA PATENTE EUROPEA DE LA SOJA RR. ↑	La justicia española se pronunció en primera instancia en contra del reclamo presentado por la empresa Monsanto a un importador europeo (Louis Dreyfus) de harina de soja, por presunta violación de su patente europea sobre la soja RR. El juez habría argumentado que se respetaron los derechos de la reclamante debido a que la patente registrada no se extendía a la harina de soja, en virtud de las limitaciones previstas en la normativa española que refleja a la norma europea pertinente (Directiva 98/44/CE). Dicha limitación indica que una patente sobre un producto que contenga o consista en información genética se extiende únicamente a aquellos derivados donde se incorpore y ejerza la función en virtud de la cuál goza protección (en este caso resistir a un herbicida denominado glifosato). Recordemos que en 2004, luego de negociaciones infructuosas con diversos sectores nacionales para implementar un sistema de cobro de regalías para la soja transgénica RR, Monsanto decidió demandar a varios importadores europeos de harina de soja proveniente de Argentina argumentado que violentaban la protección de sus derechos intelectuales sobre la soja RR. A tal fin invocó un reglamento europeo que permite a las autoridades aduaneras impedir el ingreso de la mercadería que presuntamente no respeta derechos intelectuales, salvo que se entregue una garantía suficiente. Debe advertirse que la resolución es la primera que decide sobre uno de los varios litigios en pugna, ya que aún resta conocer la resolución de aquellos presentados en la misma España y en otros países europeos (Dinamarca, Holanda, Reino Unido).
CHINA – MEDIDAS QUE AFECTAN LAS IMPORTACIONES ↓	Hacia fines del mes de agosto el gobierno argentino anunció una serie de medidas que afectarían las importaciones de ciertos productos particulares provenientes de China y otros países asiáticos. Las medidas fueron interpretadas por algunos analistas como un instrumento para aminorar el déficit comercial consecuencia de que, en el último tiempo, las importaciones de ese origen aumentaron a un paso mayor que las exportaciones argentinas a ese destino. Otras fuentes han atribuido las medidas a la dificultad de algunos sectores de Argentina para competir con bienes producidos en la China. China expresó su preocupación por las medidas, considerándolas intempestivas, y advirtió sobre la posibilidad de tomar contramedidas. Algunos funcionarios argentinos respondieron que se trata de medidas consistentes con las obligaciones del país en la OMC y que, en los casos pertinentes, se siguen las directrices de la Organización Mundial de Aduanas (OMA). Según se conoció en diversos medios, las medidas consisten en el establecimiento de licencias de importación no automáticas para algunos productos de la marroquinería del plástico, textiles y calzado, que requiere la inscripción previa a la importación en un registro de la Secretaría de Industria, Comercio y Pyme, declarando la composición de los productos a importar; se amplían las mercaderías que ingresan únicamente por “aduanas especializadas”, lo cual supone un control más estricto de la mercadería a ingresar (Resolución AFIP-DGA 1924/2005 y 50/2007); verificación de ciertos valores de importación a fin de evitar la subfacturación de mercadería (nota externa AFIP-DGA N° 57/2007); la solicitud de certificados de calidad adicionales (denominados CHAS) para neumáticos y llantas; control más estricto de la mercadería importada por ciertos operadores; y, por último, alertas tempranas sobre mercaderías y marcas que podrían afectar la salud de la población. Los productos que deben ingresar por las aduanas especiales son algunos del rubro plástico, manufacturas de cuero, cerámicas y porcelanas, estufas, productos de vidrio, calderas, autopartes u otros productos del sector automotriz, relojes, instrumentos electrónicos y juguetes.

	Algunos observadores entendían que un inconveniente suscitado con algunos embarques de soja argentinos se debía a la implementación de estos mecanismos por las autoridades nacionales. Sin embargo, se supo que los embarques sólo fueron objeto de inspecciones sanitarias de rutina ante las sospecha de existencia de una plaga particular. Aunque algunos de los fundamentos de la medida puedan considerarse legítimos, convendría mantener las relaciones comerciales con el país asiático en un marco de mayor previsibilidad y visión de largo plazo.
--	--

Fuentes: Revista Bridges, Revista Puentes, Boletín Informativo de la Consejería de Agricultura de España en EE.UU., Diario Clarín, Diario La Nación, Infobaeprofesional, Diario El Cronista Comercial, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.